

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 1º de Bachillerato

PROFESOR: Daniel del Teso Sáez

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1.ª EVALUACIÓN

Tema 1. El texto y sus propiedades:

- El texto y sus propiedades: Claridad, corrección, coherencia, adecuación y cohesión
- Tema, tesis y resumen de un texto expositivo-argumentativo.
- Producción de un texto expositivo-argumentativo.

Tema 2. Literatura: La Edad Media

- Recursos y tópicos literarios.
- Orígenes de la lírica medieval.
- El Cantar de Mio Cid.
- El Arcipreste de Hita.

LECTURA

Selección de textos medievales.

LECTURA VOLUNTARIA

Libro a elegir de una lista ofrecida por el profesor.

2.ª EVALUACIÓN

Tema 3. Morfología

- Clases de palabras
- La palabra y sus componentes
- Análisis morfológico
- Semántica

Tema 4. Literatura: El Renacimiento

- Contexto histórico del Renacimiento
- Características literarias del Renacimiento
- Garcilaso de la Vega
- Santa Teresa de Jesús
- San Juan de la Cruz

LECTURA

El Lazarillo de Tormes

LECTURA VOLUNTARIA

Libro a elegir de una lista ofrecida por el profesor.

3.ª EVALUACIÓN

Tema 5. Sintaxis

- Los sintagmas
- La oración simple
- La oración compuesta

Tema 6. Literatura: Barroco, Neoclasicismo y Romanticismo

- Barroco
- Neoclasicismo
- Romanticismo

LECTURA

Selección de textos teatrales.

LECTURA VOLUNTARIA

Libro a elegir de una lista ofrecida por el profesor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Los criterios de evaluación son los que establece el [Decreto 108/2022](#) por el que se establece el Currículo para BACHILLERATO en la Comunidad Valenciana.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas escritas objetivas** (exámenes orales o escritos).
- **Proyectos**, tareas, trabajos, presentaciones digitales, vídeos, tertulias literarias, etc.
- **Portafolio**, cuaderno de escritura, redacciones o similar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

70% Pruebas objetivas y proyectos.

15% Portafolio de trabajo.

15% Lectura y evaluación del libro de lectura.

Ortografía y descuentos en la nota: -0.1 por cada falta no repetida (incluidas tildes) hasta un máximo de 2 puntos. - 0,5 adicional por presentación deficiente: limpieza, márgenes, caligrafía ilegible, títulos, sangrías, párrafos, índices, estética no cuidada. Si se detecta plagio, así como si se entrega fuera de plazo, la calificación será de cero. Igualmente, si se produce cualquier ilegalidad en un examen (copia, chivatazo, chuletas, etc.) sin posibilidad de recuperación sobre esos contenidos.

Nota final. Resultante de la proporción: 1ª evaluación 30%; 2ª evaluación 30%; 3ª evaluación 40%.

La materia se considerará aprobada a partir de "Suficiente" (5) tanto en las notas parciales de evaluación como en la final. No hay recuperación extraordinaria a final de curso. Si hubiere cualquier otro tipo de recuperación parcial, así como la de la asignatura pendiente, la materia se recuperará siempre con un "Suficiente" sea cual sea la nota en la prueba. Se hará un seguimiento de cada alumno para darle en todo momento posibilidades de mejora continua.

Asignatura pendiente. Se desarrollará un **Plan de Pendientes** por evaluación. El plan incluirá tareas o cuaderno de ejercicios y una prueba objetiva. La calificación final del año será la media de las tres evaluaciones. Para considerarse superada la asignatura deberá obtener, como mínimo, un "Suficiente". La calificación final de la asignatura será "Suficiente" como sinónimo de "apto", nunca superior.